



Ministerio de  
SALUD PÚBLICA  
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO  
NACIONAL

Paraguay  
de la gente



COMISIÓN PERMANENTE CENTRAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL  
DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA - LEY 6625/2020 DECRETO REGLAMENTARIO N 6671/2022

## COMUNICADO C.P N° 04/2023.

La Comisión Permanente Central de Administración de la Carrera Profesional del Personal de Enfermería del sector público, establecido por la Ley N° 6.625/2020 y Decreto Reglamentario N° 6.671/2022.

Comunica, a los postulantes Profesionales, Técnicos/Técnico Superior y Auxiliares de Enfermería de los Organismos y Entidades del Estado - OEE, dentro del marco del Concurso de Oposición Interno para el ingreso a la Carrera Profesional de Enfermería permanente del MSP y BS; IPS, Hospital de Clínicas; Hospital Central Policial Rigoberto Caballero y el Ministerio de Justicia del sector público, para el ejercicio fiscal 2023, que

El cronograma del concurso ha sido modificado a la fecha, por lo cual se anexa el presente cronograma actualizado.

Asunción, 03 de mayo de 2023.



Mag. María Esther Armoa  
Presidenta de la Comisión Permanente  
Representante MSPBS

---

**Mg. María Esther Armoa, Presidenta  
Comisión Permanente Central  
de Administración de la Carrera  
Profesional del Personal de Enfermería  
Del Sector Público.**